

## ACUERDO N°051-2018-MICITT

### EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y

#### CONSIDERANDO:

1°- Que se ha recibido formal invitación por parte del Gobierno de Corea para participar en el Seminario “E-Government Policy Management Course” a realizarse en Seúl, Corea los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018.

2°- Que es de interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que la funcionaria Vivian Navarro Sánchez, en calidad de jefa del Despacho Ministerial participe en el Taller “E-Government Policy Management”.

3°-Que está relacionado con el Plan Anual Operativo del programa 893 Desarrollo Científico Tecnológico, con el PNCTI 2015-2021 y su objetivo de optimizar el uso de los recursos científicos-tecnológicos y de innovación disponibles y los mecanismos de consecución de nuevos recursos, mediante el desarrollo de políticas públicas sectoriales, para incentivar la generación de iniciativas nacionales.

4°-Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

#### POR TANTO:

#### ACUERDA:

**Artículo Primero:** Autorizar a la señora Vivian Navarro Sánchez, cédula de identidad número uno – mil doscientos sesenta y siete – cero seiscientos treinta y cuatro, para que en calidad de jefa del Despacho Ministerial participe en el Taller “E-Government Policy Management Course” a realizarse en Seúl, Corea los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018.

**Artículo Segundo:** Los gastos correspondientes al tiquete aéreo, gastos por transporte terrestre, hospedaje y alimentación de los días del 29 de octubre al 02 de noviembre del 2018, serán cubiertos por el Gobierno de Corea. Los gastos correspondientes al seguro viajero serán

cubiertos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **893 “Coordinación y Desarrollo Científico Tecnológico”**.

**Artículo Tercero:** Que durante los días que van 26 de octubre al 03 de noviembre del 2018, se autoriza la participación de la señora Vivian Navarro Sánchez, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en San José, el día veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho.

**COMUNÍQUESE,**



**Luis Adrián Salazar Solís.**  
**Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**